La Fundación Agua y la UPV crean la cátedra Aguas de Valencia - Las Provincias - 30/09/2015

CONVENIO El objeto es contribuir a la promoción de la Comunitat a través de la innovación y desarrollo de las tecnologías sobre el ciclo integral del agua

La Fundación Agua y la UPV crean la catedra Aguas de Valencia

VALENCIA

R. S. El rector de la Universidad Politécnica de Valencia, Francisco José Mora, y el consejero delegado del Grupo Aguas de Valencia, Dionisio García Comín, han firmado el convenio para la constitución de la Cátedra Aguas de Valencia, en la sede la primera.

La finalidad de la Cátedra Aguas de Valencia, que tendrá una duración inicial de tres años prorrogables, será la promoción de la Comunitat Valenciana a través de la innovación y del desarrollo de las tecnologías involucradas en la gestión del ciclo integral del agua y los trabajos de investigación que los complementen. Todo ello en el marco del objeto y finalidades específicas de la Universidad.

El desarrollo de dichas actividades será llevado a cabo a través del Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente. Asimismo, en función de los proyectos concretos realizados por la cátedra, podrán colaborar en éstos, otros centros, departamentos e institutos.

Sede de Iberdrola en Valencia. LP

El rector de la UPV ha destacado la labor desarrollada desde las diferentes Escuelas implicadas y en especial del Consejo Social para sacar adelante esta cátedra y ha agradecido la confianza demostrada puesto que la duración es de 3 años. Por otro lado, el Consejero Delegado del Grupo Aguas ha afirmado que la investigación, el desarrollo y la tecnología son elementos claves para afrontar los retos de un mundo cada vez más competitivo y ha agradecido el papel decisivo de la UPV en este sentido. Con el fin de dirigir e impulsar el desarrollo del presente convenio, así como de elaborar el programa de actividades de la cátedra, ambas partes han acordado crear una comisión de seguimiento, en la que estarán presentes: el Director Delegado de Emprendimiento y Empleo de la UPV, el Director del Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente, el Director de la Cátedra, nombrado por el Rector, y tres representantes de la Fundación Aguas de Valencia.

FUNDACIÓN AGUAS DE VALENCIA

El objeto social de la Fundación Aguas de Valencia es la investigación sobre todo lo concerniente al ciclo integral del agua, formando técnicos e investigadores del mejor nivel: dotando y concediendo becas y otras ayudas económicas o técnicas; organizando conferencias, cursos, seminarios, ciclos y jornadas; sufragando publicaciones de sus propios becarios o de otras personas; realizando , encargando, sufragando o participando en la realización de proyectos técnicos, dictámenes, informes y en cualquier clase de estudios; y en general potenciando toda actividad, principalmente investigadora y de formación técnica.